

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GRAL.
No. de Oficio:	317/2017
No. de Expediente:	25/2017

Asunto: El que se indica.

LIC. ALDO GONZALEZ SALAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E

Con relación a la Ley de Transparencia correspondiente al Art. 8.1, Fracción VI, inciso: k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus órganos y dependencias.

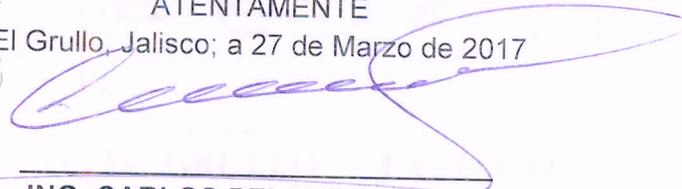
Por lo que hago de su conocimiento que respecto a la información de dicho inciso, correspondiente al mes de Febrero, **no se integró ningún Consejo Municipal.**

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente.



ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco; a 27 de Marzo de 2017


ING. CARLOS PELAYO CORONA
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Archivo.

CPC/srm